

CONCURSO PÚBLICO DE MERECIMIENTOS Y PRUEBA DE OPOSICIÓN

CÓDIGO DE PROCESO: CP-08-2024-SUADM-EERSSA

DENOMINACIÓN DEL CARGO: Mecánico 1 de Generación.

ÁREA DE GESTIÓN: Operación y Mantenimiento

LUGAR DE TRABAJO: Catamayo, Central de Generación Térmica de la Superintendencia de Generación de la Gerencia de Operación y Mantenimiento

SUELDO: \$ 1,174.34

RÉGIMEN DE CONTRATACIÓN: Código del Trabajo

MISIÓN DEL PUESTO:

Realización de trabajos de mantenimiento de equipos de generación y auxiliares.

ACTIVIDADES ESENCIALES:

- Inspeccionar los equipos de generación y auxiliares y determinar los trabajos a realizarse en los mismos.
- Colaborar en los trabajos de mantenimiento mecánico preventivo y correctivo de los grupos de generación y equipos auxiliares.
- Efectuar el desmontaje y montaje de elementos, partes y piezas de los motores y equipos auxiliares.
- Efectuar los cambios y rectificación de válvulas, piezas, etc.
- Realizar bajo supervisión las pruebas de operación y mantenimiento de los equipos reparados.
- Engrasar y lubricar motores y otros elementos complementarios.
- Las demás que le asigne el Jefe Central Catamayo, dentro del ámbito de su actividad.

DESTREZAS ESPECÍFICAS REQUERIDAS:

- Sujeto a normas, procedimientos e instrucciones.
- Se realiza en ambiente de ruido.
- Se realiza en posición incómoda y exige esfuerzo físico.

REQUISITOS DEL PUESTO:

- Título Técnico Superior en Mecánica o Electromecánica.
- Un año de experiencia en labores similares.

La experiencia del año en labores similares habilitará al postulante para ser declarado como idóneo y someterse a las pruebas correspondientes.

DOCUMENTOS A PRESENTAR:

- Solicitud de trabajo dirigida al Presidente Ejecutivo de la EERSSA, indicando que postula al cargo de Mecánico 1 de Generación, del Concurso Público CP-08-2024-SUADM-EERSSA.
- Copia simple del título de Técnico Superior en Mecánica o Electromecánica.
- Certificado del registro de título en la SENESCYT.
- Historial laboral del IESS/Consultas/Tiempo de servicio por empleador.
- Copias simples de certificados de trabajo que acrediten la experiencia específica requerida al cargo que postula, donde constará puesto desempeñado y tiempo de trabajo en el mismo. (Aplica para quienes laboraron o laboren bajo relación de dependencia).
- Facturas y declaración mensual y/o semestral del IVA, realizada ante el SRI. (Aplica para quienes prestaron o presten servicios profesionales o técnicos especializados, relacionados con el cargo que postula).
- Copias simples de certificados de eventos de capacitación específica al cargo que postula, relacionados a la misión del puesto, que cuenten con detalle de horas (Evaluación de méritos).
- Copia de la licencia en prevención en riesgos eléctricos o certificación por competencias laborales en el perfil eléctrico.

NOTA:

- Quienes resulten ganadores de los concursos, deberán entregar en físico los documentos originales y copias certificadas y/o autenticadas.
- Todo certificado de experiencia laboral será avalado con el Historial del IESS; y, la facturación de servicios profesionales o técnicos especializados con las declaraciones mensuales o semestrales del IVA, realizada ante el SRI.
- No se receptorán carpetas de documentación personal en físico.
- La documentación se receptorá en formato PDF (capacidad máxima 10 Mb), hasta las 16h00 del viernes 10 de enero de 2025, al correo electrónico talentohumano@eerssa.gob.ec

Loja, 23 de diciembre del 2024

Ing. Aníbal Cornelio Castro Guzmán
PRESIDENTE EJECUTIVO
EMPRESA ELÉCTRICA REGIONAL DEL SUR S. A.

Copia:

Ing. Fabián Guerrero Jaramillo, Superintendente Administrativo y Servicios Generales / Lic. Gabidia Guarderas, Supervisora de Comunicaciones Estafetas de la EERSSA / Comité de Empresa – CETEERSSA / Sindicato Primero de Abril de la EERSSA / Bodega General – EERSSA